



*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2017-034-R
Machachi, 29 de Mayo de 2017*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito dar a conocer el punto No. 04: “Conocimiento del Informe de las actividades realizadas por el Ec. Ramiro Barros J, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, a la Invitación enviada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y Diputación Provincial de Huelva-España al XXII Encuentro Iberoamericano de Autoridades: Desarrollo Productivo e identidad Local como motores de la Competitividad Territorial así como la visita técnica de los programas de desarrollo Locales”; conocida en el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Mayo de 2017, en el cual por unanimidad, Resolvió: Dar por conocido el informe de actividades realizadas por el señor Alcalde, economista Ramiro Barros Jácome, en el XXII Encuentro Iberoamericano de Autoridades; en el Desarrollo Productivo e identidad Local como motores de la Competitividad Territorial así como la visita técnica de los programas de desarrollo Locales, realizado en España del 20 al 30 de Abril del 2017.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA*

A.A





Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2017-035-R
Machachi, 29 de Mayo de 2017

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Para los fines consiguientes me permito dar a conocer el punto No. 05: “Resolución de la petición de la Comisión General; Ing. Christian Zambrano Pesantez, Director Distrital y Articulación Territorial Tipo A (E) – Pichincha; AGROCALIDAD-MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA;”; conocida en el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en Sesión Ordinaria de fecha 25 de Mayo de 2017, en el cual por voto dirimente del Alcalde, economista Ramiro Barros Jácome, Resolvió:

- 1. Dejar sin efecto todas las resoluciones anteriormente para facilitar dicha oficina CODECAME.*
- 2. Que en un plazo de treinta días se haga la respectiva entrega de recepción por parte de CODECAME, la mencionada oficina al GAD Municipal del Cantón Mejía.*
- 3. Que dicha oficina sea destinada a AGROCALIDAD, con su respectiva acta de inventario de características y que se limita al señor Alcalde, para que la transferencia de dominio, se realice mediante comodato, con las formalidades de ley.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

*Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Ab. Soraya Ramos Molina, Mg
SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA*

A.A

